

## **MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SUEÑA TORREVIEJA PARA LA INSTALACIÓN DE CONTENEDORES EXCLUSIVOS PARA DEPOSITAR LAS MASCARILLAS USADAS**

D. Pablo Samper Hernández, Portavoz del Grupo Municipal “Sueña Torreveja”, del Ayuntamiento de Torreveja, de conformidad con el artículo 97.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, presenta al Pleno del Ayuntamiento la presente MOCIÓN, para su debate y aprobación, si procede, de acuerdo con la siguiente:

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

***La crisis sanitaria de la COVID-19 ha cambiado nuestras vidas y ha introducido nuevos elementos y hábitos para la prevención de los contagios, como es el caso de las mascarillas, que se han vuelto indispensables para nuestra seguridad.***

El uso de las mascarillas ha quedado acreditado como un método eficaz para mantenernos protegidos frente a la COVID-19, pero genera un nuevo residuo que en algunas ocasiones puede resultar peligroso.

Al ser un desecho nuevo que ha surgido a gran escala, no estamos preparados para su recogida y destrucción, se multiplican las preguntas y las dudas de la ciudadanía sobre el modo en el que se debe gestionar este nuevo residuo, para ser más claros: ***“la gente no sabe en qué contenedor debe depositar las mascarillas o que debe hacer con ellas, por lo que al final acaban depositadas en un contenedor equivocado, o como se ve a diario, en el suelo, calzadas y aceras de nuestra ciudad”***

Desde Sueña Torreveja afirmamos que ***“con casi ochenta y siete mil Torrevejenses, usando una o dos mascarillas diarias, muchas de ellas no reciclables, no es difícil llegar a la conclusión de que nos encontramos ante una generación impresionante de residuos y que debemos reaccionar para evitar que esos residuos no resulten peligrosos y propague el virus.”***

Muchas de las mascarillas que usamos son las denominadas *quirúrgicas* que tienen una vida útil de unas horas. **Una vez que las usamos, se convierten en un residuo que es dañino para nuestro entorno y el medioambiente, además que puede ser vector de expansión del virus y además los materiales con las que están fabricadas tardan alrededor de 450 años en descomponerse.** Teóricamente estas mascarillas se deben depositar en el contenedor del resto y no ni en el amarillo ni en el azul. **Lo que proponemos es contar con contenedores especialmente dedicados a este residuo.**

**Por todo ello, solicitamos al Ayuntamiento la adopción de los siguientes ACUERDOS:**

- 1. Instar al Ayuntamiento de Torrevieja a la realización de un estudio en el que se valore el coste de la implantación de contenedores específicos para depositar las mascarillas en nuestra localidad, el número de contenedores a adquirir y cuáles serán los puntos más adecuados para la accesibilidad de todos los vecinos.**
- 2. Instar al Ayuntamiento de Torrevieja a que, una vez realizado el estudio previo, adquiera los correspondientes contenedores y proceda a su instalación en los lugares más adecuados para facilitar su uso más accesible y eficiente.**

En Torrevieja, a 06 de mayo de 2021

Fdo. Pablo Samper Hernández

Portavoz del Grupo Municipal Sueña Torrevieja